G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

**Número:** NO-2026-10453026-GCABA-DGEAC

Buenos Aires, Viernes 27 de Febrero de 2026

**Referencia:** Actualización de Disposición 96/2016

**A:** Adrian Rastelli (DGEGE), ADA ROSA RISSETTO (DGSFD), Roxana Ferioli (DGEGE), Gabriela De Luca (DGEGE), Victor Hernan Defina (DGEGE), Santiago Pellegrino (DGAHPEF), Reinoso Heber Dante (DGAHPEF), PEDRO MARCELO SCHIUMA (DGEGE), JUAN RODRIGO STANCZAK (DGEGE), Verónica Millenaar (DGAHPEF), Valeria Ariana Casero (DGSFD),

**Con Copia A:** Teresa Patronelli (DGEAC), Gustavo Fabian Alvarez (DGAHPEF), Nancy Elizabeth Roxana Sorfo (DGEGE),

---

**De mi mayor consideración:**

En el marco de lo dispuesto por el Artículo 10° de la Disposición 96/2016 DGSE, reglamentaria de la Ordenanza 35.514, se informa que a partir del 2° de marzo de 2026 los nuevos montos serán: “2.7.2. Los tickets emitidos por controladora fiscal mayores a pesos veinticuatro mil cuatrocientos ($24400) que no puedan cumplimentar con el punto 2.7.1 deberán acompañarse de remito manual con la información requerida en 2.7.1.” Para gastos de más de pesos treinta y cinco mil cuatrocientos ($35400): Fotocopia de los comprobantes de gastos originales intervenidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 2.3 y 2.4 del artículo 1° de la presente.

En los casos de facturación por compras de bienes o servicios que superen pesos seiscientos cuarenta y cuatro mil ($644000) deberá realizarse una compulsa de precios con tres presupuestos como mínimo, adjudicándose al menor de ellos o al que resultara conveniente por antecedentes. Los presupuestos deben estar firmados por el proveedor, con aclaración de firma y número de CUIT de la empresa. En caso que los presupuestos sean recibidos por mail, deberá informarse la dirección real del correo electrónico, el nombre del proveedor, nombre y apellido de la persona que envía el presupuesto y CUIT de la empresa. La elección del proveedor y los motivos deberán constar en acta de Comisión Directiva.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.02.27 11:57:18 -03:00

Carla Soledad Dib
Gerente Operativo
D.G. ESCUELA ABIERTA A LA COMUNIDAD
MINISTERIO DE EDUCACION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.02.27 11:57:17 -03:00